

# Certificación Núm. 19

## Año Académico 2001-2002

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaría*

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

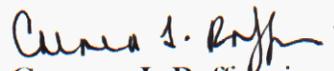
Que durante el mes de abril de 2000 se llevó a cabo en la Escuela de Derecho el proceso de elección para sustituir a los senadores cuyos términos vencen el 30 de junio de 2000, según dispone el Artículo 23, Sección 23.7.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Que efectivo el 1 de julio de 2000, el Prof. Efrén Rivera Ramos fue electo senador académico por dicha Escuela, para un primer término, cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2003.

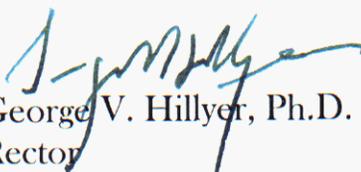
Que el profesor Rivera Ramos pasó a ser el Decano de la Escuela de Derecho, por lo que la facultad de la Escuela, el 5 de septiembre de 2001, eligió al Prof. Carmelo Delgado Cintrón para cubrir la vacante de senador académico existente.

Por consiguiente, el senador Delgado Cintrón a partir del 5 de septiembre de 2001, ocupará un escaño en el Senado Académico en representación de la Escuela de Derecho, con todos los deberes y derechos del puesto, hasta el 30 de junio de 2003.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil uno.

  
Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

Certifico Correcto:

  
George V. Hillyer, Ph.D.  
Rector

